

riego y secano que parece dho sup^{te}, que actualmente linda por el N. con Bartholome Acosta, Antonio Iteniz, y otros; Por el S. con Juan Martiz Duarte, Christoval Rubio, y heredera de fr. Gines Alaxa; Por P. Juan de Mata Hernandez, y otros; Y por M. Juan Mendez, la Rambla de dho partido, y otros; Cuyo aprecio es en esta forma y con la distincion siguiente =

Primera^{te} cinco fan² de tierra en planta llana con diferentes arboles frutales, a precio de mil xx² la fanega, son - - - - - 05 2000.

Ytt. sesenta fan² de tierra, de marco de a cinco caullar, de baxo de la acequia q^e sale de la Malva, que se pueden regar, con algunas arboles nuevos, a precio de quarenta ducados la fanega, montan - - - - - 26 2400.

Ytt. media Yta de Agua que entra en la Malva de dha hacienda en precio de doce mil xx². 1 2 2000.

Ytt. Ciento y siete fan² de tierra secano a precio de diez ducados la fanega, montan.. 1 1 2770.

Ytt. Las Ygueras que ai en dha tierra valen - - - - - 2 200.

Que todo a una suma y segun dha Text. importa.	55 2370. ^{on} ²
Valor liquido de la obra segun la q ^{ta} antec. a esta.	30 2253. ^{te} ¹
Total valor para la fianza	85 2623. ¹

En cuya inteligencia, y para que efecto tenga el otorgam^{to} de la correspondiente C^{ra} de fianzas, y que el Propio quede en esta forma con la competente seguridad =

A N. sup^{ca} se digne aprobar dha fianza, y que de ella se estienda y otorgue la congruente C^{ra} a que esta pronto el sup^{te}, hipotecando especialmente dha hacienda, y en g^{ral} todos los demas sus bienes, asi havido como p^r haver; Gracia q^e espera recibir de la justifi^{on} de N. cuya vida pide a Dios se la prospere p^r m^o a^o en su mayor grandora etc.

Xp^o J. deolicanes

faneq. de tierra se riego y secano de q^e actualm^{te} se compone esta hacienda, segun la Zertificacion que las explica, ciento y setenta y dos; de que rebasadas noventa y siete y un zelemin, que contienen los titulos de pertenencia, ai abientas ademas setenta y quatro fan² y once zelemin =

